
TRANSMACAR S.A.

Guayaquil, 17 de Mayo del 2015

Señores Accionistas
TRANSMACAR S.A.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente General de la compañía **TRANSMACAR S.A.**, y en cumplimiento de las normas estatutarias decretadas por la compañía, pongo a vuestra consideración y análisis de las actividades desarrolladas por la empresa durante en el ejercicio Económico del 2014.

En el ejercicio Económico 2014 la compañía superó las ventas a relación del ejercicio Económico 2013, debido a su planificación, organización y conformación de la estructura organizacional de la Compañía.

Aspectos administrativos, Laborales y Societarios

Administrativos

La administración de la Compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos establecidos por sus accionistas, que para este año ha sido recuperar y mantener sus clientes. También plantear nuevas estrategias específicas para tener nuevos clientes.

Laborales

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones patronales hacia sus trabajadores al 31 de Diciembre del 2014, los cuales gozan de todos los Beneficios Sociales que la ley establece.

Societarios

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la ley y las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Análisis de la Situación Financiera

Con relación a la situación financiera de la Compañía, adjunto el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados Integrales por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

Estado de Situación Financiera Inicial

Total de Activos	84,423
Total de Pasvos	13,493
Patrimonio	70,930

Estado de Resultado Integral

Ingresos	433,596
Gastos	417,838
Utilidad del Ejercicio	15,757

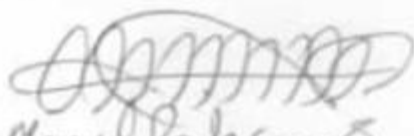
Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante mencionar lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros de que la compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones tributarias y sus cambios, contamos con asesoría profesional permanentemente, de tal manera que considero que la compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

Destino de los Resultados

Las utilidades después de la participación trabajadores e impuesto a la renta del periodo, formaran parte de las utilidades retenidas y estará a disposición de los accionistas para la distribución de dividendos, o fortalecer el patrimonio mediante la creación de una reserva especial o su capitalización.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brinda al depositar su confianza en mí.

Atentamente


Ing. Manuel Rodríguez Sotomayor
Gerente General